

Convocatoria Ordinaria Junta de Facultad

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

JUNTA DE FACULTAD

o Campus Universitario
Avda. de la Universidad s/n
10003 Cáceres

**JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN ORDINARIA, ACTA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022**

El 11 de noviembre de 2022, siendo las 9:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión extraordinaria, en el Aula Virtual con la presencia de los siguientes miembros:

Miembros natos:

Equipo Decanal: David González Gómez, Tamar Rachel Groves, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Rosario Guerra Iglesias y Francisco Miguel Leo Marcos.

Administradora: Rosa María Hinojal Gijón.

Representante de Departamentos: María Rosa Fernández Sánchez, Jin Su Jeong, Gemma Delicado Puerto, Teresa Alzas García, Eva Domínguez Gómez, José Roso Díaz y José Carlos Sancho Núñez.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: Elena Felipe Castaño, M^a del Carmen Garrido Arroyo, María Antonia Paín, Samuel Sánchez Cepeda, Jesús Valverde Berrocos y Beatriz Martín Marín.

Sector B, cuerpos docentes: Carolina Bringas Molleda y Víctor María López Ramos.

Sector D, personal de administración y Servicios: Miguel Ángel Bejarano Moreno, Remedios Collado Castaño y Nuria Pizarro Garrido.

Justifican ausencia: M^a Isabel Polo del Río y Ana María Hernández Carretero.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 22 de abril de 2022, 16 de mayo de 2022, 7 de julio de 2022, 22 de julio de 2022 y del 13 de octubre de 2022.


Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2. Asuntos académicos.

2.1. Aprobación, si procede, propuesta de modificación del título de Grado en Educación Social.

Traemos a JF la propuesta de modificación de la memoria de verificación del Grado en Educación Social. Se trataría de la segunda ocasión que traemos a JF una modificación de esta titulación, ya que como recordareis hace dos cursos ya la modificamos al reducir el número de estudiantes de nuevo ingreso (pasó de 85 a 65 estudiantes). En esta ocasión traemos una modificación en la estructura del plan de estudios. Concretamente se reestructura el plan de estudio en los siguientes términos:

- Pasan al primer semestre del cuarto curso todas las materias optativas.
- Pasa al segundo semestre del cuarto curso la materia "Prácticas Externas", que además se fusiona con la asignatura "Trabajo de Campo" (que pasa del segundo semestre del tercer curso,

Código Seguro De Verificación	ShQH3i16QvfKsQwcKvQFQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	03/02/2023 14:21:27	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/02/2023 13:39:21	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQH3i16QvfKsQwcKvQFQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

al segundo semestre del cuarto curso). De este modo la asignatura "prácticas externas" pasaría de tener 18 a 24 créditos.

- Por otro lado, la asignatura "Diagnóstico y evaluación de la práctica del educador social", única asignatura obligatoria que quedaba en cuarto pasa a tercero (segundo semestre, tercer curso), y finalmente se propone también una permuta de semestralidad de las asignaturas "análisis de datos en la Investigación Educativosocial" y "Evaluación de Programas en Contextos Educativosociales".

Quiero también informar a la JF, que esto será una primera fase en la actualización del grado, ya que la comisión seguirá trabajando para proponer actualizaciones más profundas, si bien consideró oportuno tramitar esta modificación, ya que se trataba de una petición que se había realizado en años anteriores, y que por diferentes razones no se había llevado a cabo. Tanto la Comisión de Calidad del Título como el Equipo de Dirección nos parece muy acertada esta modificación, por lo que pedimos el voto favorable de los miembros de la JF para continuar con su tramitación.

Se abre turno de palabra:


Víctor López: Propone a la junta que retire la propuesta por un motivo técnico. Es un cambio estructural y no es una cuestión de la comisión sino es por un cambio de actualización del título. Es el título con menos créditos de prácticas en España y se necesita un análisis de mejora del título, por ejemplo, con la opinión de los estudiantes, empleadores, etc., con líneas específicas para la reforma. Tampoco entiende las prisas, ya que requiere de tiempo e intentar asumir que debe tener una perspectiva más global. Además, opina que la realidad social es totalmente diferente que hace 13 años cuando comenzó el título y hay que ser consciente de esto. Hay un orientador en cada IES y es necesario generar un itinerario específico hacia la orientación educativa. Por tanto, el cambio del título debería ser un consenso de todos. Plantea la posibilidad de realizar dos prácticums ya que solo hay uno y sin posibilidad de volver a interactuar con los estudiantes después de ese prácticum.

Beatriz Martín: expone que siempre se ha contado con todos, por ejemplo, expertos, asociaciones, egresados, empleadores..., hay que hacer cambios en el título, y estos primeros cambios también han sido solicitados por los estudiantes. Afirma que la comisión va a seguir trabajando y es uno de los primeros acuerdos a los que se ha llegado. Añade que, a pesar de que este cambio puede perjudicarle, porque la asignatura que imparte combina con el prácticum y eso tiene sus beneficios, expresa que hay que llegar a acuerdos para poder avanzar. Informa que los créditos prácticos no fueron más por indicaciones de vicerrectorado y que por ello se creó una asignatura Trabajo de campo, que estaba relacionada con las prácticas. Finaliza, diciendo que no hay prisas, sino que son acuerdos desde hace mucho tiempo y que los estudiantes se pueden beneficiar lo antes posible. Luego habrá que seguir avanzando.

Juan Fernández: Agradece la invitación. Expone que los estudiantes de Ed. Social están a favor completamente de poner el prácticum en el segundo semestre y juntarlo con la asignatura de Trabajo de campo. Es importante que dar pequeños pasos a mejor, por pequeño que sea. Por tanto, lo ideal sería aprobarlo.

Arturo Álvarez: expone que, si muchas de las partes están de acuerdo, ¿por qué no implementarlo?. Habrá que igualarse a otras Universidad y también a los otros títulos del centro.

Gemma Delicado: pregunta a Víctor que cuáles son los riesgos de realizar un cambio ahora.

Código Seguro De Verificación	ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	03/02/2023 14:21:27	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/02/2023 13:39:21	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Víctor López: Un prácticum debe tener una fase posterior de docencia por ello es mejorable. Además, expone que es importante que se les pase una encuesta a todos los estudiantes para saber la opinión de todos.

M^a del Carmen Garrido: No ve el riesgo el aumentar el prácticum, solo ve mejora inmediata de una demanda de hace tiempo. Luego sería otro debate si estuviera mejor en uno u otro semestre. La opinión de estudiantes y docentes también se conoce. Por tanto, creo que es un cambio viable y oportuno para realizarlo en este momento.

Se somete a votación: abstenciones, 1 votos en contra, 21 votos a favor, aprobándose la propuesta.

2.2. Pronunciamiento de la Junta de Facultad sobre la "Consulta de Calendario Académico".

En el pasado CG, el Sr. Rector solicitó que los Centros se pronunciasen sobre las propuestas de "Calendario Académico" lanzadas desde la Secretaría General el pasado 15 de junio. Concretamente, se barajaron 4 opciones:

OPCIÓN A): Calendario académico igual o similar al de la UEX (24 Universidades).

OPCIÓN B): Calendario académico igual al de la UEX, con la diferencia de establecer el periodo de exámenes de enero a finales de enero o principios de febrero (según calendario ordinario anual), en lugar de establecerlo tras la vuelta de las vacaciones de Navidad (2 Universidades).

OPCIÓN C): Establece la convocatoria de exámenes de julio a septiembre (10 Universidades).

OPCIÓN D): Se establece la convocatoria, tanto ordinaria como extraordinaria, en enero/febrero de las asignaturas del 1º semestre, y en junio/julio, de las asignaturas del 2º semestre (4 Universidades).

Se abre turno de palabra:

Víctor López: no ve lógico que si la comunidad educativa no quiere participar, ahora se comprometa a los centros en esta decisión.

Gemma Delicado: prefiere la opción c pero necesita datos para postularse.

Rosa Hinojal: propuesta postponer el debate hasta que se unifiquen los criterios.

Arturo Álvarez: es necesario más tiempo para poder estudiar, ya que dos o tres semanas es insuficiente.

Juan Fernández: prefiere postponer ya que no ha consultado a los estudiantes.

2.3. Aprobación, si procede, premios mejores TFE curso 21/22.

Traemos a JF la propuesta de concesión de premios a los mejores TFE defendidos en el curso 21/22.

En relación con los TFG, se han presentado un total de 7 trabajos. De acuerdo con el baremo fijado en la normativa, obtendría el primer premio Ana Isabel Montero Izquierdo, segundo premio Clara García Olaya y tercer premio Javier Matos Palacio.

Código Seguro De Verificación	ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	03/02/2023 14:21:27
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/02/2023 13:39:21
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ==	Página	3/9
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Nombre	Apellidos	Titulación	Calificación Tribunal	Nota Expediente
Ana Isabel	Montero Izquierdo	GEPB	10,00	9,01
Clara	García Olaya	GEP	10,00	8,92
Javier	Matos Palacio	GEPB	10,00	8,34
Lucía Fang	León García	GES	10,00	7,88
Teresa	Rey Molano	GEI	9,75	8,65
Cristina	Pérez Torres	GEI	9,50	9,36
Paula	Portillo Rodríguez	GEI	9,50	8,51

En cuanto a los TFM, se han presentado un total de 5 premios. De acuerdo con el baremo fijado en la normativa obtendría el primer premio M^a de los Reyes Benítez Martínez, segundo premio Alonso Iglesias Printado y tercer premio Marina Flores de Lizaur Gavilanes.

Nombre	Apellido	DNI	Titulación	Calificación Tribunal	Nota Expediente
M ^a de los Reyes	Benitez Martínez		MUI	10,00	9,56
Alonso	Iglesias Pintado		MUA	10,00	9,21
Marina	Flores de Lizaur Gavilanes		MUI	10,00	8,65
Luis	Ayuso Márquez		MED	9,80	9,82
Sara	Bartolomé Anselmo		MUFPEs	9,60	9,33

De acuerdo con la normativa, los galardonados recibirán en el día del centro el diploma acreditativo y la dotación económica asociada a cada premio.

Se abre turno de palabra:

Víctor López: no ve justo que se utilice el expediente académico decida no me parece justo, sino que ve mejor una comisión.

Gemma Delicado: está de acuerdo con la propuesta de Víctor y propone alguna valoración de la originalidad y creatividad.

José Carlos Sancho: propone establecer accésit.

Juan Fernández: propone valorar tanto la originalidad como la relevancia en el contexto real.


Lo sometemos a votación y se aprueba por unanimidad.

2.4. Aprobación, si procede, propuesta de mejores expedientes curso 21/22.

Como todos los años, debemos aprobar en sesión de JF la propuesta de mejores expedientes para los estudiantes de grado y máster de la facultad. De acuerdo con la normativa vigente, la propuesta de mejores expedientes sería la siguiente:

Titulación	Estudiante
0716 - Grado en Educación Infantil	CRISTINA PÉREZ TORRES
0717 - Grado en Educación Primaria	NOELIA MARÍA GARCÍA DÍAZ
0724 - Grado en Educación Primaria Bilingüe	ANA ISABEL MONTERO IZQUIERDO
0715 - Grado en Educación Social	ESMERALDA RUBIO MURO
0721 - M.U. en Antropología Social	ÁLVARO LOZANO MUÑOZ
0722 - M.U. en Educación Digital	LUIS AYUSO MÁRQUEZ
0725 - M.U. en Enseñanza de Portugués como Lengua Extranjera para Hispanohablantes	ANA MARÍA CAETANO GALLEGO
0718 - M.U. en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	NATALIA CORDERO RAMAJO
0723 - M.U. en Investigación en Ciencias Sociales	MARÍA DE LOS REYES BENÍTEZ MARTÍNEZ

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	ShQHg3i16QvfKsQwcKvQFQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	03/02/2023 14:21:27	
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/02/2023 13:39:21	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQHg3i16QvfKsQwcKvQFQ==	Página	4/9	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

3. Asuntos de Estudiantes.

3.1. Aprobación, si procede, coordinación Plan de Acción Tutorial.

El pasado 5 de septiembre, el profesor Miguel Madruga, coordinador del PAT cesó como profesor asociado, por lo que quedó vacante la coordinación del PAT. Proponemos a la JF a la compañera María Ángeles Serrano Alfonso, profesora adscrita a esta facultad del área de Sociología.

Se somete a votación y aprueba por unanimidad.

Quiero agradecer la labor que ha venido desempeñando Miguel, al que también deseamos mucha suerte en su destino actual, y quiero también agradecer la gran disposición de Ma^a Ángeles para asumir las tareas del PAT.

3.2. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial para el curso 22/23.

Con fecha 3 de noviembre, se reunió la COE (comisión de orientación al estudiante), presidida por la Sra. Vicedecana de Estudiantes y se aprobó el Plan de Acción Tutorial al Estudiante de la FFP (P_CL010_D001_2022-23), y que de acuerdo con nuestros procedimientos debe ser a su vez aprobado en JF.

Se somete a votación y aprueba por unanimidad.

4. Asuntos de Calidad.

Informar sobre los reconocimientos de créditos. Aunque la nueva normativa no contempla la aprobación en JF de los reconocimientos, si que queremos informar de los mismos:

INFORME DE LA COMISIÓN ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD SOBRE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
SOLICITANTE: MARTA CARMONA REPOLLET DNI:	
INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE PEGAGOGÍA (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)
Sociología de la educación. PROCEDE	Sociología de la educación
Psicología de la educación . PROCEDE	Psicología de la educación
Didáctica general. PROCEDE	Didáctica general
TICs aplicadas a la educación. PROCEDE	Las TIC es educación
Inglés para infantil I. PROCEDE	Inglés para la educación
Psicología del desarrollo en edad infantil. PROCEDE	Psicología del desarrollo
Atención psicoeducativa a la diversidad. PROCEDE	Atención a la diversidad e intervención educativa en Necesidades Educativas Especiales
Fundamentos teóricos y perspectiva histórica de la educación. PROCEDE	Teoría de la educación
Fundamentos teóricos y perspectiva histórica de la educación. PROCEDE	Historia de la educación
Organización de centros, aulas y recursos en educación infantil. PROCEDE	Organización y gestión
Dificultades de aprendizaje y educación inclusiva. NO PROCEDE	Intervención en dificultades de aprendizaje
Educación familiar y contexto social. PROCEDE	Pedagogía familiar
SOLICITANTE: DANIEL JIMÉNEZ MAESTRE DNI:	
INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL (UNED)
Didáctica de la intervención educativosocial. PROCEDE	Didáctica general
Recursos para la intervención educativosocial. PROCEDE	Medios, tecnología y recursos para la intervención socioeducativa
Psicología del ciclo vital. PROCEDE	Psicología del desarrollo
Tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación social. PROCEDE	Sociedad del conocimiento, tecnología y educación
Perspectiva histórica y política de la educación social. PROCEDE	Historia de la educación
Fundamentos teóricos de la educación. PROCEDE	Teoría de la educación
Proyectos educativosociales para el desarrollo personal, familiar y social. NO PROCEDE	Diseño de programas de desarrollo social y cultural
Programas de formación en contextos educativosociales. NO PROCEDE	Diseño de programas de desarrollo social y cultural
Pedagogía social. PROCEDE	Pedagogía social

Código Seguro De Verificación	ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	03/02/2023 14:21:27
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/02/2023 13:39:21
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Animación sociocultural y comunitaria. PROCEDE	Animación sociocultural
Trabajo de campo. NO PROCEDE	Diagnóstico en educación social

SOLICITANTE: ALBA REBOLLO MOLANO
DNI:

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA UEX	EXPERIENCIA LABORAL
Prácticas docentes. NO PROCEDE	

SOLICITANTE: GLORIA ROCÍO ROMO BÉJAR
DNI:

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UEX	EXPERIENCIA LABORAL
Prácticum II. NO PROCEDE	

SOLICITANTE: ANA MARÍA RAMÍREZ BARCO
DNI:

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA-BILINGÜE (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA)
Psicología del desarrollo en edad infantil (AUTOMÁTICO)	Psicología del desarrollo en edad escolar
Psicología de la educación (AUTOMÁTICO)	Psicología de la educación
Atención psicoeducativa a la diversidad (AUTOMÁTICO)	Atención psicoeducativa a la diversidad y convivencia escolar
Didáctica general (AUTOMÁTICO)	Didáctica general
Organización de centros, aulas y recursos en educación infantil (AUTOMÁTICO)	Organización del centro escolar
Fundamentos teóricos y perspectiva histórica de la educación (AUTOMÁTICO)	Fundamentos teóricos, históricos y políticos de la educación
TICs aplicadas a la educación (AUTOMÁTICO)	Recursos tecnológicos, didácticos y de investigación
Sociología de la educación (AUTOMÁTICO)	Sociología de la educación
Sociología de las relaciones de género y de la familia (AUTOMÁTICO)	Sociología de las relaciones de género y de la familia
Inglés para infantil I (AUTOMÁTICO)	Inglés para primaria I
Practicum I (AUTOMÁTICO)	Practicum I
Desarrollo de la percepción y la expresión musical (AUTOMÁTICO)	Fundamentos de la expresión musical en educación primaria
Educación familiar y contexto social. PROCEDE	Acción tutorial y educación familiar
Didáctica del inglés en educación infantil. NO PROCEDE	Didáctica del inglés I
Habilidades metalingüísticas para el inglés. NO PROCEDE	Didáctica del inglés II
Conocimiento del medio natural en educación infantil. NO PROCEDE	Conocimiento del medio natural en educación primaria

SOLICITANTE: ELISABETH GÓMEZ ALBARRÁN
DNI:

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE FILOLOGÍA FRANCESA (UNIVERSIDAD DE GRANADA)
Didáctica del francés I. NO PROCEDE	Enseñanza del francés. Problemas y métodos I
Didáctica del francés II. NO PROCEDE	Enseñanza del francés. Problemas y métodos II
Francés I. PROCEDE	Lengua francesa I
Francés II. PROCEDE	Lengua francesa II
	Lengua francesa III

SOLICITANTE: ERIC HERNÁNDEZ OELS
DNI:

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)
Psicología de la educación. NO PROCEDE	Aprendizaje y desarrollo infantil I
Fundamentos teóricos, históricos y políticos de la educación. PROCEDE	Teoría y política de la educación
Recursos tecnológicos, didácticos y de investigación. NO PROCEDE	TIC para la sociedad digital
Matemáticas y su didáctica. NO PROCEDE	Matemáticas y su didáctica I
Atención psicoeducativa a la diversidad y convivencia escolar. NO PROCEDE	Bases psicopedagógicas para la educación inclusiva
Inglés para primaria I. PROCEDE	Lengua extranjera I. Inglés
Didáctica de las matemáticas I. PROCEDE	Matemáticas y su didáctica II
Didáctica de las ciencias sociales: Didáctica de la geografía. NO PROCEDE	Las ciencias sociales en educación primaria
Didáctica de la materia y energía. NO PROCEDE	Las ciencias experimentales en educación primaria
Didáctica del medio físico y los seres vivos. NO PROCEDE	Las ciencias experimentales en educación primaria
Acción tutoría y educación familiar.	Organización escolar. NO PROCEDE POR UTILIZARSE YA EN UN RECONOCIMIENTO
Lengua y literatura. NO PROCEDE	Literatura española, infantil y educación literaria

Código Seguro De Verificación	ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	03/02/2023 14:21:27
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/02/2023 13:39:21
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQHG3i16QvfKsQwcKvQFQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Didácticas de la literatura y la literatura infantil. PROCEDE	Literatura española, infantil y educación literaria
Didáctica de las ciencias sociales: Didáctica de la historia. PROCEDE	Didáctica de las ciencias sociales
Expresión plástica y su didáctica en primaria. PROCEDE	Artes visuales y expresión plástica
Lengua y literatura. NO PROCEDE	Habilidades de comunicación oral y escrita
Conocimiento del medio físico, cultural y social de Extremadura. NO PROCEDE	Las ciencias sociales en educación primaria

SOLICITANTE: JIN ALONSO ALONSO

DNI:

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE VALENCIA)
Didáctica general. PROCEDE	Didáctica general
Recursos tecnológicos, didácticos y de investigación. NO PROCEDE	TIC en educación

SOLICITANTE: AITOR GÁNDARA CAMPOS

DNI:

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA-BILINGÜE DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA)
Psicología de la educación. PROCEDE	Psicología de la educación
Atención psicoeducativa a la diversidad y convivencia escolar. PROCEDE	Atención psicoeducativa a la diversidad
Didáctica general. PROCEDE	Didáctica general
Organización del centro escolar. PROCEDE	Organización de centros, aulas y recursos en educación infantil
Pedagogía y didáctica de la religión católica. PROCEDE	Pedagogía y didáctica de la religión católica

SOLICITANTE: GLORIA ROCÍO ROMO BÉJAR

DNI:

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA)
Imagen, percepción, expresión y comunicación corporal. NO PROCEDE	Expresión, comunicación y creación en las manifestaciones motoras
El juego y las actividades físico-deportivas. NO PROCEDE	Corporalidad y motricidad en la edad infantil
Matemáticas y su didáctica. NO PROCEDE	Educación matemática infantil
Didáctica de las ciencias sociales: Didáctica de la geografía. NO PROCEDE	Didáctica de las ciencias sociales
Didáctica de la literatura y la literatura infantil. PROCEDE	Didáctica de las lenguas y la literatura infantil
Motricidad, actividad física y salud. NO PROCEDE	El cuerpo y la motricidad en la detección e intervención de las diferencias individuales
Didáctica de la lengua. PROCEDE	Didáctica de la lengua

SOLICITANTE: Mª THAIS VIZCAÍNO VERLARDO

DNI:

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN LA DIPLOMATURA DE MAGISTERIO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA)
El juego y las actividades físico-deportivas. NO PROCEDE.	Actividades físicas organizadas. FALTA POR CURSAR "EL JUEGO EN EL CURRÍCULO ESCOLAR I"
Motricidad, actividad física y salud. NO PROCEDE	Bases biológicas y fisiológicas del movimiento. FALTA POR CURSAR "DESARROLLO DE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS DEL MOVIMIENTO HUMANO"
Practicum II. NO PROCEDE	Practicum II. JUNTO CON EL PRACTICUM I SE LE PUEDE CONVALIDAR EL PRÁCTICUM I EN PRIMARIA

SOLICITANTE: LUCÍA GONZÁLEZ PIZARRO

DNI:

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL (UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA)
Sociología general. NO PROCEDE	Fundamentos y métodos de sociología y antropología

SOLICITANTE: ALBA MAGDALENO RAIMUNDO

DNI:

INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID)
Bases teóricas de la intervención educativo-social. PROCEDE	Introducción a la educación social
Perspectiva histórica y política de la educación social. NO PROCEDE	Ética y filosofía política
Antropología social. PROCEDE	Antropología social y cultural

Código Seguro De Verificación	ShQH3116QvfKsQwcKvQFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	03/02/2023 14:21:27
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/02/2023 13:39:21
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQH3116QvfKsQwcKvQFQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Inglés para la educación social. PROCEDE	Lengua extranjera: Inglés
SOLICITANTE: DALMA YANINA FLORES SILVA	
DNI:	
INFORME DEL DEPARTAMENTO SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA UEX	ASIGNATURAS CURSADAS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (UNIVERSIDAD DE MÁLAGA)
Acción tutoría y educación familiar. NO PROCEDE	Teoría de la educación
Fundamentos teóricos, históricos y políticos de la educación. NO PROCEDE	Historia de la escuela
Sociología de la educación. NO PROCEDE	Sociología de la educación
Recursos tecnológicos didácticos y de investigación. NO PROCEDE	Tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la educación
Organización del centro escolar. PROCEDE	Organización educativa de centros e instituciones
Expresión plástica y su didáctica en primaria. PROCEDE	Educación en artes plásticas y visuales
Fundamentos de la expresión musical en educación primaria. PROCEDE	Educación musical
Didáctica general. PROCEDE	Didáctica general
Psicología del desarrollo en edad escolar. PROCEDE	Psicología del desarrollo y de la educación en edad escolar

Se somete a votación y aprueba por unanimidad.

4.1. Actualización de miembros de CCT.

Informar a la JF que se han actualizado los miembros de alguna de las comisiones de calidad, motivado o bien por la marcha del profesorado, o bien porque han dejado de impartir docencia en las titulaciones. Así, las comisiones que se han modificado quedarían conformadas del siguiente modo:

- Grado en Educación Primaria
 - ✓ Carmen Conde Núñez (Coordinadora)
 - ✓ Ignacio Fernández Portero
 - ✓ Javier Sevil Serrano
 - ✓ Jorge Cáceres Muñoz
 - ✓ Domingo Barroso Hurtado
- Grado en Educación Primaria Bilingüe
 - ✓ Jin Su Jeong (Coordinador)
 - ✓ Cristina Manchado Nieto (Secretaria)
 - ✓ Ignacio Chato González
 - ✓ Samuel Sánchez Cepeda
 - ✓ Laura Fielden Burns
- MUI
 - ✓ Benito León del Barco (Coordinador)
 - ✓ María de los Ángeles Serrano Alfonso
 - ✓ Marta Leyton Román
- MEPLH
 - ✓ Ana Belén García Benito (Coordinadora)
 - ✓ Antonio Pantoja Chaves (Secretario)
 - ✓ Ana María Hernández Carretero

Se somete a votación y aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	ShQHg3i16QvfKsQwcKvQFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	03/02/2023 14:21:27
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/02/2023 13:39:21
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQHg3i16QvfKsQwcKvQFQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4.2. Aprobación, si procede, de la Política y Objetivos de Calidad de la FFP para el curso 22/23.

Se somete a votación y aprueba por unanimidad.

5. Informe del Decano.

- Matrícula

Nuevo ingreso

Titulación	Número de estudiantes de nuevo ingreso
Grado en Educación Social	65 (100%)
Grado en Educación Infantil	140 (100%)
Grado en Educación Primaria	140 (100%)
Grado en Educación Primaria (bilingüe)	69 (98.6%)
MUFPEs	30 – Salud (100%) 30 – Educación física 14 – Informática 30 – ISOC
MUAS	15
MED	20
MUI	50 (29+21)
MEPLEH	17

- AUDIT
 - Convenio AICLE – junta Extremadura
 - Feria Educativa
- Agradecimiento a Cristina Manchado.

6. Ruegos y preguntas.

No existen ruegos ni preguntas.

Víctor López: solicita la actualización de los miembros en la página web. Faltan estudiantes de Educación Social en la representación estudiantil.

Gema Delicado: agradece la representación de estudiantes y propone su presentación. Establece un ruego que este debate del grado pase a Educación Primaria e Infantil y MUI.

David González: explica la actualización de las orden ECI.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta de Facultad a las 11:30.

Vº Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. David González Gómez

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación	ShQH3i16QvfKsQwcKvQFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David González Gómez - U00200033 Facultad de Formación del Profesorado	Firmado	03/02/2023 14:21:27
Observaciones	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	03/02/2023 13:39:21
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ShQH3i16QvfKsQwcKvQFQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

